

SPECTATIVA

Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano
Departamento de Comunicación Social



EDICIÓN ESPECIAL ASAMBLEA PLENARIA DE OBISPOS

5 DE JULIO DE 2010

Bogotá D.C.- Colombia julio 05 de 2010

Pobreza y empleo, preocupaciones del Episcopado colombiano

En la apertura de la **LXXXIX Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano**, la pobreza y el empleo fueron dos de los temas centrales abordados por los prelados. Estarán reunidos hasta el 9 de julio en torno al tema: “La labor evangelizadora de la Iglesia para la construcción de la sociedad en el contexto de los doscientos años de la Independencia”.

“La pobreza y la miseria de la mitad de nuestros conciudadanos –por ejemplo- ya no pueden ser consideradas simplemente como un hecho económico. Detrás de ellas se descubre la violación de unos derechos fundamentales de la persona y, por lo tanto, un conflicto social que debe ser encarado con valentía y arrojo por parte de los gobernantes y de toda la sociedad colombiana.

Los problemas del desempleo y otras dificultades laborales aparecen no sólo como un indicador del desarrollo alcanzado sino también como una falta de oportunidades para aquellos que tienen derecho a un trabajo conveniente que les permita una vida digna, plenamente humana”, afirmó en su alocución inaugural Monseñor Rubén Salazar Gómez, Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC).

Las últimas cifras oficiales dan cuenta que el desempleo en Colombia llegó a en mayo de 2010 al 12 por ciento, cifra que equivale a 2,6 millones de personas sin trabajo. De igual manera, se calcula que el 52,7 por ciento de las personas cuentan con un empleo informal, caracterizado por la falta de acceso a la seguridad social y/o con ingresos menores a un salario mínimo legal vigente (\$515.000 pesos).

En diálogo con los periodistas, Mons. Salazar Gómez aclaró que no se trata de una crítica al Gobierno por parte de la Iglesia, sino **“la constatación de una realidad**. Vivimos en un país inmensamente rico en recursos y posibilidades. Pero la realidad es que la mitad del país está viviendo en la pobreza.

Por su parte, el Secretario General del Episcopado, Mons. Juan Vicente Córdoba Villota, insistió en que el problema en Colombia es la mala distribución y la concentración de los bienes.

Llamó la atención sobre “la brecha que hay entre ricos y pobres”, que permite que existan cuatro millones de pobres, “una clase media muy empobrecida... una clase alta con mucha concentración”.

A su vez, el Obispo de Cúcuta, Mons. Jaime Prieto Amaya, afirmó que **“es muy dura”** la labor

que le corresponderá al Presidente electo Juan Manuel Santos, en campos como la pobreza y el empleo.

“Eso no se hace sólo con políticas macroeconómicas, la labor debe llegar a la misma creación de empleo. Muchas veces tratan esos problemas en un nivel macro y se olvidan del pobre y del desempleado. La economía va creciendo pero no alcanza a dar los resultados en empleo y en eliminación de pobreza”, dijo Mons. Prieto Amaya en diálogo con diversos medios de comunicación.

En la clausura de la Asamblea de Obispos, el viernes nueve se realizará una **Eucaristía solemne en la Catedral Primada, a las 10:30 am.**

Si desea descargar la Alocución Inaugural de la Asamblea Plenaria, lo invitamos para que visite la página web de la Conferencia Episcopal www.cec.org.co

Episcopado hará todo lo posible para evitar casos de sacerdotes pederastas

El Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), Monseñor Rubén Salazar Gómez, afirmó que la Iglesia Católica hará **“todo lo que esté a nuestro alcance”** para evitar que se vuelvan a presentar casos de sacerdotes acusados de abusar de menores de edad.

En la jornada inaugural de la **LXXXIX Asamblea Plenaria del Episcopado**, Mons. Salazar Gómez aseguró que “en este momento hay una mentalidad muy clara de que no se puede encubrir a nadie y por tanto no se puede ignorar la existencia de estos casos”.

“Siguiendo las directivas del Papa Benedicto XVI pedimos perdón a las víctimas de esos sacerdotes que abusaron de ellos. Ese perdón significa un compromiso muy claro de parte nuestra de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que esas situaciones nunca se vuelvan a presentar y que la justicia civil pueda verdaderamente castigar a los culpables.

De parte de la Iglesia no hay ninguna connivencia con estos crímenes, por el contrario, hay una condena absoluta de los victimarios”, enfatizó el Presidente del Episcopado colombiano.

Interrogado por los periodistas sobre algunos casos recientes en Colombia y la manera de resarcir a las víctimas de abusos, Mons. Salazar Gómez dijo que “resarcir no es dar dinero” como se ha hecho en los Estados Unidos y algunos países de Europa.

“Resarcir es algo mucho más hondo, es lograr que esas personas que han sido víctimas se reconcilien consigo mismo, se reconcilien con Dios, se reconcilien con la sociedad y dejen de ser víctimas. Ahí está la verdadera rehabilitación de la persona: que llegue un momento en que la persona deje de sentirse víctima aún cuando ha sufrido esas situaciones difíciles”, precisó.

Manifestó que los sacerdotes que hayan cometido abusos contra menores de edad “tienen que ser castigados de acuerdo a los juicios civiles”, al tiempo que sostuvo que desde el punto de vista

eclesiástico existen procesos y sanciones que varían dependiendo de la forma y las circunstancias como se han cometido esos abusos.

Entre esas determinaciones y sanciones está la prohibición de ejercer el ministerio eclesiástico, agregó el prelado.

Interrogado sobre la ocurrencia de casos de pederastia en Colombia, Mons. Rubén dijo que “afortunadamente son pocos, que hayan sido comprobados solo unos tres o cuatro casos...esos sacerdotes en este momento están bajo el rigor de la pena civil, están en la cárcel y no pueden por tanto ejercer el ministerio sacerdotal”.

Agregó que en varios casos se ha comprobado que las acusaciones en contra de sacerdotes eran falsas. **“Desafortunadamente muchas personas, dado el escándalo que se hace, han inventado situaciones para tratar de sacar algún provecho”**, explicó.

La LXXXIX Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano irá hasta el nueve de julio y está centrada en “La labor evangelizadora de la Iglesia para la construcción de la sociedad en el contexto de los doscientos años de la Independencia”.

Lo invitamos para que siga paso a paso el desarrollo de la Asamblea Plenaria, visite el sitio web <http://www.cec.org.co/index.shtml?x=29929>

Conferencia Episcopal de Colombia
Carrera 58 No 80 -87
Teléfono: 437 55 52 - 437 55 40 Ext.: 251-252-253
comunicacionespec@yahoo.com
comunicacionsocial@cec.org.co
www.cec.org.co